

UNIA Informa

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA



Nº 1
ABRIL
MAYO
2016



PRIMER NÚMERO

JUNTO A LA REFORMA DE
NUESTRA AMADA UNIA,
NACE NUESTRO BOLETÍN
PARA MANTENERTE
INFORMADO SOBRE EL
GRAN CAMBIO QUE YA
EMPEZÓ - UNIA INFORMA

www.unia.edu.pe / imageninstitucional@unia.edu.pe

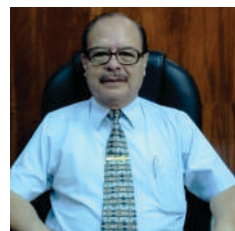
EDITORIAL

Rumbo al Licenciamiento

Con la promulgación de la ley N°30220 Ley Universitaria, se creó la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y se establece el LICENCIAMIENTO obligatorio y renovable de las universidades, en lugar de la autorización de funcionamiento del marco anterior.

Esa responsabilidad, la está asumiendo la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia presidida por el Dr. Vicente Castañeda Chávez y debe de ser el compromiso de toda la comunidad universitaria, para lograr el objetivo final.

Para lograr el Licenciamiento, los docentes, el personal administrativo, los estudiantes y nuestros egresados asumirán el compromiso que les corresponde. No olvides que tu información es valiosa para nosotros.



Vicente Castañeda Chávez, Ph.D., Dr. Hab.
CO-Presidente



Autoridades de Comisión Organizadora:

Vicente Castañeda Chávez Ph.D., Dr.Hab.
Presidente.

Dr. Wilder Valenzuela Andrade
Vicepresidente Académico.

Dr. Gilberto Domínguez Torrejón
Vicepresidente de Investigación.



UNIA PRESENTO DOCUMENTACION ANTE **SUNEDU** PARA SU **LICENCIAMIENTO DEFINITIVO**

El 25 de febrero, la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA), presento ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), la documentación para el Licenciamiento definitivo de la UNIA. La comitiva para la presentación de dicha documentación estuvo a cargo por el Ph.D., Dr. Hab. Vicente Castañeda Chávez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIA, Dr. Wilder Valenzuela Andrade, Vicepresidente Académico de la UNIA, Mg. Carlos Ferrer de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Universitaria, Sr. Berlín Diques de la Oficina de Coordinación Intercultural de la Amazonia y con el respaldo de la Organización Regional AIDSEP Ucayali (ORAU) presidida por el Sr. Lizardo Cauper Pezo.

Estas acciones de gestiones conllevan a fortalecer el camino al licenciamiento definitivo de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia (UNIA). Al lograr el mencionado licenciamiento la UNIA podrá definir en forma autónoma, las políticas y estrategias de desarrollo de la institucionalidad académica y administrativa.

Asimismo, con la autonomía administrativa y académica, la UNIA, podrá promocionar nuevas carreras profesionales de acuerdo a las exigencias de la sociedad para el desarrollo sostenible de los pueblos de la Amazonia.

“Estamos encaminados a que la UNIA, con el apoyo de las organizaciones indígenas de la amazonia, conseguirá el licenciamiento, que es el clamor de la comunidad universitaria” expreso el Ph.D., Dr. Hab. Vicente Castañeda Chávez, después de la presentación de los documentos requeridos por la SUNEDU, en la ciudad de Lima.

UNIA AKE KIRIKA MENIKIN SUNEDU JASKATAX JAKON TE CHIVANTI KOPI

Nato 25 febrero oshe UNIA ake kirikabo menikin, tapon koshibao SUNEDU. Nato koshi jonibo boibakana kirika potaira ibake Dr. Vicente Castañeda Chávez , Roa UNIA, Dr. Wilder Valenzuela Andrade, Mg. Carlos Ferrer, wetsa Berlin Diques OCIAkoshi, jaskaribi Eli Sánchez Rodríguez ORAU. Nato jawekibora aki ikanai jakonax, UNIA teti kopi. “Ramara noa jakon kai itai, organizacionbaon kikin noa teti itai” ibake yoyo iki Dr. Vicente Castañeda Chavez.

REFACCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA UNIA

El 14 de abril de 2016 se hará la entrega las obras refaccionadas y mejoradas de los albergues estudiantiles de la UNIA.

Anteriormente, los albergues se encontraron en deplorables condiciones y eran inhabitables por los estudiantes indígenas y mestizos provenientes de las diferentes regiones andinas y amazónicas del Perú. Por esta razón, el Ph.D.,Dr.Hab. Vicente Castañeda Chávez, Presidente

de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia – UNIA.

Emprendió el reto para mejorar las condiciones adecuadas de los albergues, estudiantes residentes en el campus universitario de la UNIA.

Se han refaccionado y mejorado 18 albergues estudiantiles, cada uno con baños, duchas y lavatorios.

Los albergues estarán totalmente equipados y amoblados, ayudando así a 380 estudiantes de las distintas regiones andinas y amazónicas.



Inicialmente, los albergues tuvieron una capacidad para 350 estudiantes, y al acondicionar ahora podrá albergar a 380 estudiantes provenientes de las regiones andinas y amazónicas del Perú.

Los albergues cuentan con nuevos techos, nuevas puertas, baños totalmente nuevos, cunetas, canaletas pluviales y 600 metros de veredas. La implementación de los albergues contara con 420 sabanas, 420

cobertura de verano, 420 almohadas y 420 mosquiteros; además de ello, los 12 albergues grandes contarán con 90 ventiladores, 12 friobar y 12 microondas. Los albergues también contarán con materiales de limpieza.

Los estudiantes residentes tendrán la responsabilidad de cuidar y mantener en buen estado los albergues estudiantiles de la UNIA.



Además de los albergues la UNIA ya cuenta con un remodelado auditorio que hoy cuenta con aire acondicionado e instalaciones modernas para la comodidad de alumnos y público en general. También la remodelación total de la Oficina de Bienestar Universitario, veredas y corredores, el sistema de alcantarillado, aulas, y la tan esperada instalación del alumbrado eléctrico, todo en bienestar de nuestra amada UNIA.

IDIOMA SHIPIBO

Nato jain xobobo oxakanti, UNIA ribi jakonshaman auditorio, niwe payantia, jaskaxon jakonshaman bakeranonbaon kirika onankanti kopi.

Jaskaribi benxoakana xobo OBU itanribi, jakonax bakeranonbo kirika akanti, jaskaribi joe benxoakana, jaskaxon jakonshaman kirika akanti kopi, UNIA in.



COMEDOR UNIVERSITARIO BENEFICIARÁ ALUMNADO, DOCENTES Y PLANA ADMINISTRATIVA UNIA



Después de más de 15 años de funcionamiento de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía - UNIA y gracias a la Comisión Organizadora encabezada por el Doctor Ph.D., Dr.Hab. Vicente Castañeda Chávez, contará con un nuevo y moderno comedor universitario, dicha infraestructura fue recepcionado oficialmente por el presidente de la Comisión Organizadora. Dicho comedor tendrá una capacidad para atender a 190 comensales, quienes contarán con todas las comodidades como cocinas industriales, servicios higiénicos, cocina equipada, nutricionista, cómodas instalaciones, laboratorios, servicios higiénicos, ventilación además de un menú variado, delicioso y económico.

Sin duda un gran aporte de la gestión de el presidente de la comisión Ph.D., Dr.Hab. Vicente Castañeda Chávez para el crecimiento de nuestra amada Universidad.

El comedor empezará a funcionar a partir del 25 de abril, fecha en que se dará inicio a las clases en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía UNIA, desde aquí queremos invocar a todos los alumnos y administrativos a cuidar dichas instalaciones ya que es un servicio que beneficiara a ustedes mismos.



CONGRESITA
DANIEL MORA ZEVALLO
VISITO LA UNIA PARA
EL SEMINARIO
"AVANCES EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE
LA NUEVA LEY
UNIVERSITARIA
LEY 30220"

Durante el Seminario "Avances en la implementación de la nueva ley Universitaria - Ley 30220", realizado en el auditorio de la UNIA, organizado por la Comisión Organizadora que preside el Doctor Ph.D., Dr.Hab. Vicente Castañeda Chávez, el congresista Daniel Mora Zevallos, durante su exposición afirmó que defenderá la nueva ley universitaria y su aplicación, frente a todos los peligros que la acechan.

Mora reconoció que hay todavía varios aspectos de la Ley que deben mejorarse, perfeccionarse, pero lo importante es que se la dé cumplimiento, algo que no quisieron algunos Rectores que intentaron anular o demorar la aplicación de la ley, por intereses económicos.

Refirió que antes de la aprobación y promulgación de la Ley, tuvo que luchar intensamente para evitar ofrecimientos y amenazas por el interés de quienes no querían que cambie el sistema que ubicó al país fuera del ranking de las mejores universidades del mundo y de América.

Mora aseguró que la ley tiene, entre otros objetivos, promover la investigación universitaria y que la Universidad esté ligada a la solución

de los problemas de su región y del país. Insistió en que la Universidad no sólo puede ser "fábrica de títulos, ni competir con Azángaro".

El congresista refirió que no era la primera vez que visitaba la UNIA, si no que lo hizo en momentos críticos y por eso ahora, tras muchas dudas, encuentra que la UNIA está en buenas manos e instó a los miembros de la Comisión de Gobiernos a superar el reto del licenciamiento, para lo cual cuentan con su apoyo. El presidente de la Comisión Organizadora de la UNIA, el Ph.D., Dr.Hab. Vicente Castañeda Chávez, quién ofreció una síntesis de la situación de la UNIA y pidió apoyo al congresista para conseguir algunas metas rumbo al licenciamiento e institucionalización, por sus méritos declaró Profesor Honorario al Congresista Daniel Mora Zevallos y le impuso la medalla de la UNIA. El remodelado auditorio lucio lleno de público para tan significativo acto.



PROYECTOS 2016|17 a ejecutar

- Creación y equipamiento de una panificadora académica en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.
- Creación e implementación de la biblioteca central.
- Construcción e implementación del Centro Cultural.
- Creación e implementación de pabellón de laboratorios de Ciencias Básicas.
- Creación e implementación del pabellón de aulas de la Carrera Profesional de Farmacología Natural.
- Creación e implementación del pabellón de laboratorios de la Carrera Profesional de Ingeniería.
- Creación y equipamiento de el condominio residencial para estudiantes albergados indígenas.
- Creación de veredas, accesos peatonales techados (boulevard), pistas principales y áreas de parqueo.
- Creación y equipamiento del policlínico UNIA
- Creación y equipamiento del polideportivo UNIA
- Creación de la estación meteorológica de la UNIA.
- Mantenimiento de vías a nivel de afirmado de la UNIA.
- Creación de servicios del centro de producción del valor agregado de la madera, medicina natural, tejidos artesanales, etc.
- Creación del servicio de pabellón administrativo de la UNIA.
- Servicio de mejoramiento de acceso peatonal de la UNIA.
- Servicio de mejoramiento del drenaje pluvial en vías de acceso de la UNIA.

JUNTOS

**cambiaremos el presente,
por un mejor futuro...**